GOBIERNO DE CALDAS	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN** COPIA CONTROLADA SIG	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

SECRETARÍA:	Secretaría de Desarrollo Empleo e Innovación
UNIDAD O GRUPO:	Unidad Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
FECHA INFORME:	17 de noviembre de 2022

CONCEPTO	**DESCRIPCIÓN**				
N.º CONTRATO	222012022-0582				
CONTRATISTA	Corporación Incubadora y Aceleradora De Empresas de Base Tecnológica De Manizales - INCUBAR MANIZALES –				
OBJETO DE CONTRATO	Aunar esfuerzos para desarrollar programa de fortalecimiento de microemprendedores en el departamento de Caldas.				
POBLACIÓN BENEFICIADA	En cada uno de los cuatro municipios se buscará impactar 20 micronegocios, para un total de 80 micronegocios acompañados durante el programa Micronegocios Caldas.				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	En 7 municipios de Caldas.				
VALOR:	$378.928.571 Aporte del departamento de Caldas $265.000.000 INCUBAR $113.928.571				
VALOR ADICIÓN:	$188.571.428 *Gobernación de Caldas $132.000.000 *INCUBAR MANIZALES $56.571.428				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	10 meses y 19 días	FECHA INICIO	27/01/2022	FECHA. TERMINACIÓN	15/12/2022
ADICIÓN	No 1	FECHA INICIO	23/06/2022	FECHA. TERMINACIÓN	15/12/2022

ANÁLISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO CON PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA	**ANÁLISIS**	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO %**
Convocatoria a la iteración	Según informe de supervisión del mes de septiembre, en el mes de agosto se verifico el cumplimiento de esta actividad de manera satisfactoria, las evidencias reposan en el expediente contractual informes parciales de avance.	100%
Registro y selección de habilitados	Según informe de supervisión del mes de septiembre, el supervisor verifico el cumplimiento de esta actividad de manera	100%

COPIA CONTROLADA

	satisfactoria, las evidencias reposan en el expediente contractual informes parciales de avance.	
Operación de la iteración - Agrupación de negocios por sector y área - Kickoff de la iteración - Diagnosticar - Focalizar - Implementar	Durante el periodo transcurrido de ejecución del convenio, se verificó el cumplimiento parcial de esta actividad, lo cual se evidencia a través de las siguientes acciones: **MICROEMPRENDE CALDAS MUNICIPIO DE VILLAMARÍA** Fase 3. Operación de la Iteración Cada etapa cuenta con horas de acompañamiento con asesores temáticos de manera grupal, cápsulas de formación y finalmente evaluación y mejora al avance en el resultado obtenido por el grupo de microemprendimientos. La implementación comenzó a partir del día jueves 04 de agosto con la asesoría en temas legales importantes para microempresarios por parte un acompañamiento de dos horas. Los asesores han tenido como apoyo el autodiagnóstico de cada uno de los microemprendimientos con el fin de diseñar una metodología que facilite la mejora en áreas comunes identificadas por datos y experiencia previa. Todos los asesores están enfocados en temáticas expertos y asesores de apoyo, todos profesionales, quienes han orientado y brindo conocimiento a los micronegocios según sus áreas de conocimiento. Durante el mes de octubre se realizaron 4 horas de asesoría para un total de 40 horas durante la ejecución del convenio. | Asesoría	Fecha	Horas | |---|---|---| | **Asesorías ejecutas en los meses de julio y agosto relacionados respectivamente en los respectivos informes anteriores**		36 horas | | Cierre Efectivo de Ventas	04/10/2022	2 Horas | | **Inteligencia Emocional**	11/10/2022	2 horas | | TOTAL HORAS		40 horas | La evidencia reposa en el expediente contractual – registro de asistencia, registro fotográfico y presentaciones CD (4.	85,71%

Entregables / M8 (Octubre/ 3. Villamaría / Fase3. Operación de la iteración / 5. Asesorías)

MICROEMPRENDE CALDAS MUNICIPIO DE ANSERMA

La implementación comenzó a partir del día miércoles 07 de septiembre con la asesoría en Buenas Practicas e Manufactura con el fin de apoyarlos en temas relacionados con certificaciones necesarias para los productos del sector transformación de alimentos.

Durante el mes de octubre se realizaron 16 horas de asesoría para un total durante la ejecución de 28 horas.

Asesoría	Fecha	Horas
Relacionadas en informe 7 el mes de septiembre		**12 Horas**
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Trabajo en Equipo	07/10/2022	2 horas
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marketing Digital	19/10/2022	4 horas
[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOTAL HORAS		**28 Horas**

La evidencia reposa en el expediente contractual - registro de asistencia, registro fotográfico y presentaciones CD(4. Entregables / M8 (Octubre/ 4. Anserma / Fase3. Operación de la iteración / 5. Asesorías)

MICROEMPRENDE CALDAS MUNICIPIO DE VITERBO

La implementación comenzó a partir del día sábado 17 de septiembre con la asesoría en temas financieros importantes para microempresarios por parte un acompañamiento de dos horas.

Para el mes de octubre se llevaron a cabo la realización de 8 horas de asesorías para un total de 16 horas durante la ejecución.

Asesoría	Fecha	Horas
Relacionadas en informe 7 el mes de septiembre		**8 Horas**
[illegible]	[illegible]	[illegible]

COPIA CONTROLADA

Modelo de Negocios	22/10/2022	4 horas
TOTAL HORAS		16 Horas

La evidencia reposa en el expediente contractual - registro de asistencia, registro fotográfico y presentaciones CD(4. Entregables / M8 (Octubre / 5. Viterbo / Fase3. Operación de la iteración / 5. Asesorías)

MICROEMPRENDE CALDAS MUNICIPIO DE RISARALDA

La implementación comenzó a partir del día martes 14 de septiembre con la asesoría en temas financieros importantes para microempresarios por parte un acompañamiento inicial de dos horas.

Durante el mes de octubre se realizaron 16 horas de asesoría para un total durante la ejecución de 28 horas.

Asesoría	Fecha	Horas
Horas reportadas en informes anteriores		12 horas
Inteligencia Emocional	07/10/2022	2 horas
Trabajo en Equipo	07/10/2022	2 horas
Planeación Organizacional	14/10/2022	2 horas
Planeación Organizacional Parte 2	14/10/2022	2 horas
Marketing Digital	21/10/2022	2 horas
Marketing Digital Parte 2	21/10/2022	2 horas
Modelo de Negocio	22/10/2022	4 Horas
TOTAL HORAS		**28 Horas**

La evidencia reposa en el expediente contractual - registro de asistencia, registro fotográfico y presentaciones CD(4. Entregables / M8 (Octubre / 6. Risaralda / Fase3. Operación de la iteración / 5. Asesorías)

MICROEMPRENDE CALDAS MUNICIPIO DE LA DORADA

COPIA CONTROLADA

	La implementación comenzó a partir del día sábado 01 de octubre con la asesoría en temas financieros importantes para microempresarios por parte un acompañamiento inicial de dos horas. Durante el mes de octubre se realizaron 18 horas de acompañamiento y asesoría, las cuales se describen a continuación: **Finanzas** — 01/10/2022 — 4 horas **Comercial** — 15/10/2022 — 4 horas **Análisis Financiero** — 20/10/2022 — 2 horas **TOTAL HORAS** — **18 Horas** La evidencia reposa en el expediente contractual – registro de asistencia, registro fotográfico y presentaciones CD (4. Entregables / M8 (Octubre / 7. La Dorada / Fase3. Operación de la iteración / 5. Asesorías)	
Medición y cierre Entrega de incentivos	Para el periodo de ejecución del convenio se evidencia el cumplimiento parcial de esta actividad a través de las siguientes acciones: **MICROEMPRENDE CALDAS MUNICIPIO DE PALESTINA** Fase 3: Medición y Cierre: Documento con la selección de los participantes según el resultado de nivelación y fortalecimiento. Para el proceso de selección de los beneficiados para el incentivo económico en el programa, se tuvo en cuenta los lineamientos definidos en el Reglamento e Instructivo para el Tratamiento y Entrega de Incentivos Económicos para Microemprende Caldas iteración 2 municipio de Palestina. En dicho reglamento, se definen los criterios de selección de los microemprendimientos que pudieron verse beneficiados	28,57%

	con el incentivo económico, siendo aquellos que principalmente demostraron un mejor desempeño en las mediciones durante la fase de nivelación y fortalecimiento del programa. criterios determinaron el número de micronegocios beneficiados en esta iteración. Para el municipio de Palestina, se identificaron 10 microemprendimientos que cumplían con estos criterios. Teniendo en cuenta que en el reglamento se definió una bolsa de $2.500.000 de pesos para asignar entre el número de micronegocios seleccionados beneficiados, quienes cumplen con los requisitos de buen desempeño en cada iteración del programa, los 10 microemprendimientos seleccionados se beneficiaron con un incentivo económico por un valor de $215.000 pesos cada uno. El jueves 13 de octubre se desarrolló el evento de entrega de los incentivos económicos a 10 microemprendimientos seleccionados del municipio de Palestina en el auditorio del centro recreacional CONFA ubicado en la vereda Santagueda de este municipio. Este evento estuvo dirigido por Manuela García Castaño y Carlos Andrés Duque, desde el equipo de coordinación del programa Microemprende Caldas y Expoemprende Caldas este evento contó con la participación de Jenny Carolina Rivas y Alice Cardona en representación de la Secretaria desarrollo, empleo e innovación del departamento. El grupo de 10 beneficiarios fue seleccionado teniendo en cuenta su evolución del desempeño en la etapa de nivelación y fortalecimiento, su asistencia, la entrega de actividades, la puntualidad en la entrega de éstas, y la activa y constante participación en las asesorías programadas. Durante el evento se realizó un reconocimiento a cada uno de los microemprendimientos beneficiarios del incentivo, se tuvo un momento de conversaciones sobre su experiencia en el programa, se presentaron los lineamientos definidos en el *Reglamento e Instructivo para el Tratamiento y Entrega de Incentivos Económicos para Micronegocios del programa Microemprende Caldas* y se aclararon dudas sobre el proceso para hacer efectivo el incentivo económico. La evidencia reposa en el expediente contractual - Reglamento e Instructivo para el Tratamiento y Entrega de Incentivos Económicos para Microemprendimientos del programa Microemprende, y documento con el listado de micronegocios seleccionados, fotográficas, listado de asistencias y pieza de	

COPIA CONTROLADA

	invitación - carpeta: (4. Entregables / M8 (octubre) / 2. Palestina / Fase4. Medición y Cierre / Entrega e Incentivos)	
Expo emprende	Para el periodo de ejecución del convenio se evidencia el cumplimiento parcial de esta actividad a través de las siguientes acciones: Los días 29 y 30 de octubre se realizó expoemprende en el municipio de Viterbo, para esto se realizaron las siguientes acciones: **Etapa de inscripciones y validación de beneficiarios** • Presentación del Pitch de parte de los emprendedores ante el comité evaluador conformado por el día jueves 20 de octubre. **Etapa de entrenamiento de los expositores** • Jornada de entrenamiento y preparación de los emprendedores para su participación estratégica en la feria y técnicas de venta; cuatro horas impartidas por Simón Bolívar y Carlos Andrés Duque. • Presentación de las condiciones de participación, requerimientos logísticos, obligaciones y derechos de los participantes. **Etapa de Producción y Ejecución** • Verificación e instalación de los módulos de stand. • Montaje e instalación de las zonas de ambientación. (Entrada o bienvenida, salas y espacios, carpas para negocios montadas en los jardines). • Montaje e instalación de la producción técnica, pantalla, sonido, tarima e iluminación. • Montaje de la red eléctrica para cada stand y espacios de la feria. • Montaje logístico de mesas, manteles y sillas. • Sorteo y distribución de los stand con los emprendedores. • Instalación de cornisas. • Acreditación con escarapela de los expositores. • Verificación de proveedores para la inauguración para el circuito de negocios y para el desfile de marcas: Academia de Modelaje, Presentaciones Artísticas. **Etapa de post evento y evaluación** • Acto de clausura con los cuarenta emprendedores y las instituciones ejecutoras, entrega de certificaciones de participación.	71,43%

	• Aplicación del instructivo de medición diseñado por Incubar y actualizado a un formato de Google form para medir el impacto empresarial y económico de la feria.
	
	• Validación de los resultados y alcances logrados en la Feria:
	  • 40 emprendimientos beneficiarios directos
	  • 70 emprendedores entrenados en fortalecimiento empresarial y participación efectiva en ferias.
	  • 40 marcas potenciadas y otorgamiento de beneficio del diseño de logotipo para dos emprendimientos.
	  • Verificación del desmonte logístico y técnico hasta la entrega del espacio público utilizado.
	  • Acto de clausura con los cuarenta emprendedores y las instituciones ejecutoras, entrega de certificaciones de participación.
	  • Ventas de $ 19.356.300 durante los dos días de feria
	  • Se contó con más de 2.600 visitantes
	
	Se presenta un informe de resultados por parte de Incubar en el cual se evidencia los siguientes criterios:
	- Sector económico
	- Expectativa de venta y total de ventas en el día
	- Ventas sectores
	- Expectativas de ventas vs ventas totales.
	-
	La evidencia reposa en el expediente contractual – Informe octubre – Registro fotográfico y medición de la feria -CD (4. Entregables / M8 (Octubre) / 5. Viterbo/ Fase3. Operación de la Iteración/ Expoemprende)	

OBSERVACIONES:

Se asigna la supervisión a la profesional Jenny Carolina Rivas Ramírez el día 15 de noviembre de 2022, no se recibe acta de entrega del avance de la supervisión anterior. Por lo tanto, se procede a revisar el informe de supervisión No 6 con fecha del 14 de octubre de 2022, en el cual se evidencia el avance al cumplimiento de las actividades de la siguiente manera:

- Convocatoria a la iteración 100% de cumplimiento.
- Registro y selección de habilitados. 100% de cumplimiento.
- Operación de la iteración: Agrupación de negocios por sector y área, Kickoff de la iteración, Diagnosticar, Focalizar e Implementar. 71,43% de cumplimiento.
- Medición y cierre Entrega de incentivos. 14,29% de cumplimiento.
- Expo emprende. 57,14% de cumplimiento.

GOBIERNO DE CALDAS	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN** SIG	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

COPIA CONTROLADA

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:
Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 7, lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0059 del 19 de marzo del 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JENNY CAROLINA RIVAS RAMÍREZ
FIRMA	JENNY CAROLINA RIVAS R.